



**C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
P R E S E N T E S**

El suscrito Diputado **Sergio Moreno Valle Gérman**, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 fracción I, 63 fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 44 fracción II, 144 fracción II, 146 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 120 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de este cuerpo colegiado el siguiente Acuerdo, al tenor de los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

1.-El campo es fundamental para la producción de alimentos y también para el abasto de agua a los centros de población, tener campo productivo es necesario para crear empleos y generar ingresos para miles de familias que viven en el medio rural.

De acuerdo con del INEGI, en Puebla existe una superficie total de 2,233,867 hectáreas de unidades de producción rurales; de éstas el 50.1 % corresponde a superficie de labor, el 46.5 % a pastos naturales, agostadero o enmontada, 2.6 % a bosque o selva y el 0.8 % se encuentra sin vegetación.

Del total de superficie de labor el 88.9 % es de temporal y sólo el 11.1 % recibe irrigación, además el 72.1 % de la tierra es privada, el 23.2 % ejidal, el 2.6 % comunal y el 2.1 % es pública.



2.- Por lo anterior mencionado la producción de amaranto es un gran referente en la agricultura del Municipio de Tecuanipan, siendo un cereal con grandes beneficios tanto que ha llegado a ser alimento de astronautas. Su proteína es superior a la de otros cereales.

Al igual que la quínoa, el amaranto fue seleccionado por la NASA para alimentar a los astronautas por su alto valor nutritivo, por su aprovechamiento integral, por la brevedad de su ciclo de cultivo y por su capacidad de crecer en condiciones adversas.

De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 43 fracciones VI, XIV, que establece que los diputados debemos realizar reuniones en nuestros Distritos, me reuní con el Presidente Municipal de San Jerónimo Tecuanipan, donde tuve la oportunidad de compartir ideas y proyectos, del cual me alerto las cifras de cambio en cuestión de producción de agricultura en especial de amaranto, ya que dicho Municipio tiene como principal fuente de trabajo y economía la agricultura y ganadería.

Datos estadísticos del mismo Municipio me impulso a realizar este punto de acuerdo donde exhorto a las autoridades competentes para impulsar una riqueza natural como es la agricultura del amaranto.

La producción del amaranto ha decaído debido a su bajo precio en el mercado local. Se estima que en este año menos de 40 hectáreas sean destinadas a su cultivo, cuando hace dos años se contabilizaban más hectáreas,



Aunque el mayor auge fue registrado en el 2015, cuando unas 300 hectáreas fueron destinadas por sus propietarios para ese tipo de cosecha.

Uno de los principales problemas se deriva al precio del amaranto ya que hace dos años la carga de amaranto llegó a costar 4 mil 200 pesos, lo que representaba para el agricultor una significativa ganancia, porque cada hectárea arrojaba una cifra de 15 a 16 medidas de esa índole.

Sin embargo, el año pasado el precio se desplomó a mil 200 pesos por carga, factor que comenzó a desmoralizar al sector campesino, el cual en el 2016, destinó sólo 40 hectáreas para ese cultivo.

De acuerdo a los programas de las diferentes Secretarías existen modelos y orientación para impulsar el desarrollo de este sector. Desde aquellos en los que ha predominado la adopción de elementos externos a las unidades productivas y los que consideran que hay que aprovechar los recursos disponibles, como la mejor forma de iniciar.

Asimismo se quiere impulsar la producción a través de apoyos para la dotación de agua, capacitación y asistencia técnica que permitan el desarrollo de capacidades de los hombres y mujeres dedicados a las actividades agropecuarias.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a su consideración el siguiente:





PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Se invite respetuosamente a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla (SECOTRADE) que por conducto del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado ICATEP, para establecer asistencia técnica con planes de trabajo, incluyendo la implementación de ciencia y tecnología para propiciar y fomentar la actividad agrícola ponderando como principal la producción de amaranto.

Segundo.- Se invita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla (SEDESO), para que de acuerdo a sus facultades, apoye a los agricultores para desarrollar sus actividades, esto incentivará la producción agrícola del amaranto desarrollando una mayor economía para el Municipio.

ATENTAMENTE

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,
14 DE MARZO DE 2017**

DIP.SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN

